

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	022	012	2017	6508	6508
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS		6	3132	

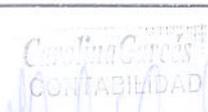
Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1768038270001 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	062	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	240.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										240.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										240.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										240.00

SON: DOSCIENTOS CUARENTA DOLARES

DESCRIPCION: Rendición de la Entidad:64-9999-0 No de fondo: 698 No Entrada: 2721

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 22/12/2017	  Funcionario Responsable	 Director Financiero



Ministerio
de Relaciones
Laborales



21 DIC 2017

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
022 – CGTPE – DINEM - 2017

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)
20-12-2017

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
SILVA ESPINOZA ALEXANDRA MAGNOLIA
C.I.0602295313

PUESTO QUE OCUPA
SERVIDOR PUBLICO 5

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO

GUAYAQUIL - GUAYAS

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

DINEM - GCN

SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION INSTITUCIONAL
ALEXANDRA SILVA

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

OBJETIVOS DE LA COMISION:

- Analizar la consistencia de la información para verificar la correcta asignación de los códigos del formulario de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo – ENEMDU – Diciembre – 2017.
- Brindar el apoyo técnico necesario al personal de Crítica – Codificación de las Coordinaciones Zonales en las tareas de codificación, utilizando todos los instrumentos con los que se cuenta para el efecto.

ACTIVIDADES CUMPLIDAS:

Martes 12 de Diciembre del 2017.

Las actividades que se desarrollaron en la ciudad de Guayaquil fueron las siguientes:

- Debido a que se encontraba en una reunión la Sra. Magister Jéssica Menéndez Coordinadora Zonal del Litoral, se informó de las actividades a cumplirse durante la comisión a la señorita Secretaria y al Sr. Marco Borja encargado del proceso de Crítica-Codificación de la encuesta ENEMDU.
- Se efectuó el análisis de 21 formularios diarios en base a una revisión de las boletas diligenciadas por cada uno de los Críticos –Codificadores (21), correspondientes al Período1:

No. de Codificadores	No. de Formularios	Total formularios revisados
21	4	84

Se revisó las secciones 1 y 2 del formulario. Verificando la correcta codificación del:

- Título superior (Listado de Títulos Profesionales)
- La movilidad (Clasificador Geográfico Estadístico)
- Sección 2: Ocupación (CIUO-08) y Rama de Actividad (CIU-4.0) (primera y Segunda Ocupación)
- Ubicación de la empresa o negocio. Pregunta No. 40a y Pregunta No. 58b; revisión con el Clasificador Geográfico Estadístico (División Política).

DIRECCIÓN FINANCIERA

21 DIC 2017

2017-12-21
10:48

10/18

De la revisión del primer día, se obtuvo los siguientes resultados:

FORMULARIOS CON ERRORES	CON ERRORES				FORMULARIO S SIN ERRORES	SIN ERRORES			
	SECCIÓN 1	SECCIÓN 2				SECCIÓN 1	SECCIÓN 2		
	TÍTULOS	RAMA DE ACTIVIDAD	GRUPO DE OCUPACION	CLASIF. GEOGRÁFICO		TÍTULOS	RAMA DE ACTIVIDAD	GRUPO DE OCUPACION	CLASIF. GEOGRÁFICO
1	0	1	0	0	20	4	87	88	7

Cuadro de número de errores de codificación encontrados en los formularios de la ENEMDU

- El detalle de cada error encontrado en las boletas se describe en la Base que se adjunta (formulario de Control de Calidad de Codificación), así como la codificación correcta del código erróneo, y las observaciones respectivas en cada caso.
- Se estableció una relación porcentual de los códigos incorrectos y códigos correctos que se indica en la siguiente tabla:

FORMULARIOS CON ERRORES	% CON ERROR			
	SECCIÓN 1	SECCIÓN 2		
	TÍTULOS	RAMA DE ACTIVIDAD	GRUPO DE OCUPACION	CLASIF. GEOGRÁFICO
4,76%	0,00%	1,14%	0,00%	0,00%

Tabla de porcentaje de errores ENEMDU- Dic. 2017

De la tabla se concluye lo siguiente:

- El 4,76% de formularios tiene error.
- No existen errores en la codificación del título superior.
- El error en la codificación de rama de actividad es del 1.14%.
- No se encontró errores en la codificación del grupo de ocupación.
- No existen errores en la codificación de Ubicación con el Clasificador Geográfico Estadístico.

Miércoles 13 de Diciembre del 2017.

De la revisión de los formularios en este día se obtuvo los siguientes resultados:

FORMULARIOS CON ERRORES	CON ERRORES				FORMULARIO S SIN ERRORES	SIN ERRORES			
	SECCIÓN 1	SECCIÓN 2				SECCIÓN 1	SECCIÓN 2		
	TÍTULOS	RAMA DE ACTIVIDAD	GRUPO DE OCUPACION	CLASIF. GEOGRÁFICO		TÍTULOS	RAMA DE ACTIVIDAD	GRUPO DE OCUPACION	CLASIF. GEOGRÁFICO
1	0	0	1	0	20	2	71	70	0

Cuadro de número de errores de codificación encontrados en los formularios de la ENEMDU

En la siguiente tabla se detalla en porcentajes los errores encontrados en lo que se refiere a la codificación:

FORMULARIOS CON ERRORES	% CON ERROR			
	SECCIÓN 1	SECCIÓN 2		
	TÍTULOS	RAMA DE ACTIVIDAD	GRUPO DE OCUPACION	CLASIF. GEOGRÁFICO
4,76%	0,00%	0,00%	1,41%	0,00%

Tabla de porcentaje de errores ENEMDU- Dic. 2017

De la tabla se concluye lo siguiente:

- El 4,76% de formularios revisados tiene error.
- En la sección 1 correspondiente a Títulos Profesionales no se encontró ningún error.
- No se encontraron errores en la codificación de rama de actividad.
- Los errores en la codificación del grupo de ocupación representan el 1,41%
- No se encontraron errores en la codificación de la Ubicación de la Empresa

Jueves 14 de Diciembre del 2017.

En la revisión de los 21 formularios de este día se obtuvo los siguientes resultados:

FORMULARIOS CON ERRORES	CON ERRORES				FORMULARIOS SIN ERRORES	SIN ERRORES			
	SECCIÓN 1	SECCIÓN 2				SECCIÓN 1	SECCIÓN 2		
	TÍTULOS	RAMA DE ACTIVIDAD	GRUPO DE OCUPACION	CLASIF. GEOGRÁFICO		TÍTULOS	RAMA DE ACTIVIDAD	GRUPO DE OCUPACION	CLASIF. GEOGRÁFICO
4	0	1	2	1	17	9	77	76	2

Cuadro de número de errores de codificación encontrados en los formularios de la ENEMDU

Se estableció una relación porcentual de los código incorrectos y códigos correctos que se indica en la siguiente tabla:

FORMULARIOS CON ERRORES	% CON ERROR			
	SECCIÓN 1	SECCIÓN 2		
	TÍTULOS	RAMA DE ACTIVIDAD	GRUPO DE OCUPACION	CLASIF. GEOGRÁFICO
19,05%	0,00%	1,28%	2,56%	33,33%

Tabla de porcentaje de errores ENEMDU- Dic. 2017

De la tabla se concluye lo siguiente:

- El 19,05% de formularios revisados tiene errores.
- No se encontraron errores en los Títulos
- El error en la codificación de rama de actividad representa el 1,28%.
- Los errores en la codificación del grupo de ocupación es del 2,56%.
- El error de Ubicación de la Empresa representa 33,33%.

Viernes 15 de Diciembre del 2017.

En este día de la revisión se obtuvo los siguientes resultados:

FORMULARIOS CON ERRORES	CON ERRORES				FORMULARIOS SIN ERRORES	SIN ERRORES			
	SECCIÓN 1	SECCIÓN 2				SECCIÓN 1	SECCIÓN 2		
	TÍTULOS	RAMA DE ACTIVIDAD	GRUPO DE OCUPACION	CLASIF. GEOGRÁFICO		TÍTULOS	RAMA DE ACTIVIDAD	GRUPO DE OCUPACION	CLASIF. GEOGRÁFICO
1	0	0	1	0	20	1	68	67	3

Cuadro de número de errores de codificación encontrados en los formularios de la ENEMDU

En la siguiente tabla se detalla en porcentajes los errores encontrados en lo que se refiere a la codificación de grupo de ocupación y rama de actividad.

TOTAL FORMULARIOS	TOTAL %			
	SECCION 1	SECCION 2		
	TÍTULOS	RAMA DE ACTIVIDAD	GRUPO DE OCUPACION	CLASIF. GEOGRAF.
4,76%	0,00%	0,00%	1,47%	0,00%

Tabla de porcentaje de errores ENEMDU- Dic. 2017

De la tabla se concluye lo siguiente:

- De los 21 formularios revisados el 8,33% tiene errores.
- En lo que corresponde a Títulos, Rama de Actividad y Ubicación no se encontró errores.
- El error en la codificación del grupo de ocupación representa el 1,47%.

ERRORES ENCONTRADOS:

En los siguientes cuadros se describen el número de errores encontrados de acuerdo a: Rama de Actividad y a Grupo de Ocupación:

ACTIVIDAD ECONÓMICA		No.	%
A	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA.	2	100,00%
		2	100,00%

GRANDES GRUPOS		No.	%
1	DIRECTORES Y GERENTES	1	25,00%
4	PERSONAL DE APOYO ADMINISTRATIVO	1	25,00%
6	AGRICULTORES Y TRABAJADORES CALIFICADOS AGROPECUARIOS, FORESTALES Y PESQUEROS	2	0,00%
		4	100,00%

CONCLUSIONES:

De los 84 formularios revisados, se obtuvieron los siguientes resultados:

PERIODO	FORMULARIOS CON ERRORES	CON ERRORES				FORMULARIOS SIN ERRORES	SIN ERRORES				TOTAL FORMULARIOS	TOTAL			
		SECCION 1	SECCIÓN 2				SECCION 1	SECCION 2				SECCION 1	SECCION 2		
		TÍTULOS	RAMA DE ACTIVIDAD	GRUPO DE OCUPACION	CLASIF. GEOGRAF.		TÍTULOS	RAMA DE ACTIVIDAD	GRUPO DE OCUPACION	CLASIF. GEOGRAF.		TÍTULOS	RAMA DE ACTIVIDAD	GRUPO DE OCUPACION	CLASIF. GEOGRAF.
1	7	0	2	4	1	77	16	303	301	16	84	16	305	305	17

Cuadro de número de errores de codificación encontrados en los formularios de la ENEMDU

La relación porcentual de los códigos incorrectos y códigos correctos es la siguiente:

TOTAL FORMULARIOS	TOTAL %			
	SECCION 1	SECCION 2		
	TÍTULOS	RAMA DE ACTIVIDAD	GRUPO DE OCUPACION	CLASIF. GEOGRAF.
8,33%	0,00%	0,66%	1,31%	5,88%

Tabla de porcentaje de errores ENEMDU- Dic. 2017

- Del total de formularios revisados el 8,33% presentan errores en codificación.
- En la Sección 1 pregunta 12 correspondiente a títulos no se encontró errores.
- Se tiene un 0,66% de error en la codificación de rama de actividad
- Existe el 1,31% de error de codificación en el grupo de ocupación.
- Hubo una novedad en la Ubicación geográfica de la Empresa o negocio que representa el 5,88%

En el siguiente cuadro se presentan las novedades por cada uno de los Críticos – Codificadores.

LISTADO DE CRITICOS-CODIFICADORES DICIEMBRE PER. 1

1	PEÑA ICAZA	ARMANDO BERNARDINO	0922255294					0
2	ANGULO GONZALEZ	KAREN JANETH	0920382652					0
3	GOMEZ MUÑIZ	KATHERIN LISSETH	0926703745					0
4	GONGORA RODRIGUEZ	ALEXANDRA BRENDA	0922631890					0
5	MARQUEZ LABORDA	EUDENCIO REYNALDO	0924281637					0
6	PIHUAVE ZAMBRANO	ANA PAOLA	0926771791		1			1
7	ALBAN SALINAS	JOHANNA MATILDE	0918917907					0
8	MARTINEZ TOFIÑO	CINTHYA KARINA	0802081232			1		1
9	CHUQUE ALBARRACIN	LOURDES DEL ROCIO	0927742890					0
10	CAMPOZANO MARTINEZ	LUCCIOLA GENOVEVA	0917430035					0
11	CASTRO AVILES	ALISON KARINA	0919709949					0
12	CAMPOZANO QUIMIS	ARACELY DEL PILAR	0915312946					0
13	CRUZ BENAVIDES	CHRISTIAN HENRY	0921097184			1		1
14	PEZO ESCALANTE	KARINA MILYN	0920866761		1			1
15	MENDIETA MARIN	ELISA ARACELY	0940633944			1	1	2
16	MACIAS CAMBA	KEVIN WILMAN	1724207954					0
17	MENDOZA ALLAUCA	ROBERTO MARLON	0922741038					0
18	ICAZA TORBAY	MIGUEL ANGEL	0929819084					0
19	CASTRO ASPIAZU	VERONICA STEPHANIE	0930879382			1		1
20	PALACIOS TOBAR	BRIGGITTE NATASHA	0931727150					0
21	ARMIJOS FUENTES	MARIANA DE JESUS	1204402927					0
	TOTAL				1	2	4	7

Al igual que en la supervisión de Septiembre, se indica que las novedades detectadas son porque no se lee la descripción completa de Rama y de Ocupación y el motivo principal para que se presente este inconveniente es debido a que el espacio del formato del formulario es muy angosto o pequeño, lo que dificulta mucho al encuestador realizar el registro total en una sola línea, teniendo que completar dicha información por partes ya sea en líneas superiores o inferiores y además cuando se trata de varias personas ocupadas en el hogar esto dificulta aún más tener la secuencia de la descripción por cada uno de los miembros de hogar.

PRODUCTOS ALCANZADOS:

- Base de datos corregida en lo que corresponde a la codificación de grupo de ocupación y rama de actividad.
- Formularios verificados y corregidos mediante el análisis de la codificación de las diferentes variables sometidas a este proceso.
- Solución a consultas presentadas por los Críticos – Codificadores
- Indicadores de calidad

RECOMENDACIONES

- Se sigan manteniendo las re instrucciones continuas por parte del Responsable, para que de ésta manera todo el personal tenga muy claros los conceptos que se aplicarán para la codificación, como lo vienen efectuando.
- Aplicar las directrices y disposiciones que se encuentran detalladas en el Manual de Crítica-Codificación y Alcances.
- Mantener una comunicación permanente entre el Equipo de la Crítica – Codificación, el Equipo de Campo de la Dirección Zonal y los Responsables de Planta Central, para aclarar las dudas en cuanto a la asignación de códigos, a fin de solucionar oportunamente cualquier inquietud que se les presente.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA			
FECHA dd-mm-aaa	12-12-2017	15-12-2017	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en la Comisión, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento de la licencia según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
HORA hh:mm	05H00	18H20				
Hora Inicio de Labores el día de retorno		08H00				
TRANSPORTE UTILIZADO			SALIDA		LLEGADA	
TIPO DE TRANSPORTE <small>(Aéreo, terrestre, otros)</small>	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	FECHA <small>dd-mmm-aaaa</small>	HORA <small>hh:mm</small>	FECHA <small>dd-mmm-aaaa</small>	HORA <small>hh:mm</small>
Aéreo	TAME	Quito - Guayaquil	12-12-2017	07H45	12-12-2017	08h45
Aéreo	TAME	Guayaquil - Quito	15-12-2017	15H20	15-12-2017	16H20

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público aéreo o terrestre, se deberá adjuntar obligatoriamente los pasajes a bordo o boletos, de acuerdo a lo que establece el artículo 19 del Reglamento para pago de Viáticos, Subsistencias y Movilización.

OBSERVACIONES

Debo indicar que el vuelo 195 estaba programado para salir a las 7h00, mismo que fue cancelado por la aerolínea y reemplazado con el vuelo 305 a las 7h45.

ADJUNTO:

- Control de licencia o Comisión de servicio
- Tiquetes de avión
- Resumen de Gastos de alimentación y hospedaje
- Facturas de gastos

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO


SILVA ESPINOZA ALEXANDRA
C.I. 0602295313

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores pagados. Cuando la licencia sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

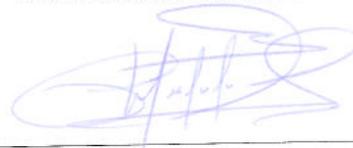
FIRMAS DE APROBACION

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO



NOMBRE: Patricia Vizuete

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD



NOMBRE: Christian Garcés



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nº SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
022 - CGTPE - DINEM - 2017

FECHA DE RECEPCIÓN DE LA SOLICITUD
01 11 2017

VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES	X	SUBSISTENCIAS	ALIMENTACIÓN
----------	---	----------------	---	---------------	--------------

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
Silva Espinoza Alexandra Magnolia
C.I. 0602295313

FUENTE QUE OCUPA
Servidor Público 5

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVIDOR INSTITUCIONAL
Guayaquil - Guayas

NOMBRE DE LA GESTIÓN A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
DINEM - G.C.N

FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)

HORA SALIDA (hh:mm)

FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)

HORA LLEGADA (hh:mm)

12-12-2017

5H00

15-12-2017

19H00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES

Alexandra Silva

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EFECTUARSE

- Realizar la Supervisión de codificación, por cada Crítico - Codificador de los formularios de la ENEMDU en cada Coordinación Zonal
- Revisión de la consistencia de la información y la asignación de códigos
- Aplicar los formularios de control de calidad de Codificación
- Finalizado el análisis de la información se entregará al Responsable de Crítica - Codificación los formularios de supervisión, con el detalle de las inconsistencias encontradas en la codificación, para su revisión y entrega al Responsable de Digitación para que se proceda a su rectificación en la base de datos.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
Aéreo	Tame	Quito - Guayaquil	12-12-2017	07H00	12-12-2017	08H00
Aéreo	Tame	Guayaquil - Quito	15-12-2017	16H00	15-12-2017	17H00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO Banco del Pacifico	TIPO DE CUENTA Ahorros	Nº DE CUENTA 1040320146
----------------------------------------	---------------------------	----------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR
Alexandra Silva

RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
Patricia Vizúete

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
Patricia Vizúete

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su autorización, con por lo menos 22 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales, salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice:

- De no contar con el presupuesto asignado para el cumplimiento de los servicios institucionales.
- El cumplimiento de los servicios institucionales, deberá presentarse dentro de los 15 días de cumplido el servicio institucional.

Esta prohibición también aplica para los servicios institucionales de carácter de urgencia, cuando no se haya autorizado previamente la asignación de los recursos presupuestarios para el cumplimiento de los servicios institucionales.

SI/NO

RESPONSABILIDAD PRESUPUESTARIA

FUENTE

REGN

